

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

5 junio 2026

Destacados

1. EC adopta acto delegado FRTB y publica documento con aclaraciones
2. AMLA consulta sobre directrices para el monitoreo continuo de relaciones comerciales
3. ESAs publican el primer informe de incidentes graves relacionados con las ICT bajo DORA
4. CNMV consulta la guía técnica sobre control interno en las gestoras de vehículos cerrados
5. SEC propone derogar las normas de divulgación relacionadas con el clima

Global

BCBS publica un informe sobre la gestión del riesgo informático

[Describe](#) y compara las prácticas de los bancos gestionando este riesgo (con foco en incidentes tecnológicos no maliciosos), así como los enfoques regulatorios y supervisores de cada jurisdicción.

IOSCO publica su informe final sobre la valoración de instituciones de inversión colectiva

[Establece](#) un conjunto integral y actualizado de recomendaciones que mejoran aún más la fiabilidad, coherencia y transparencia de las prácticas de valoración en los fondos de inversión globales.

Unión Europea

EC adopta acto delegado FRTB y publica documento con aclaraciones

[Introduce](#) varios ajustes específicos y temporales al nuevo marco de riesgo de mercado de la UE (FRTB). Entrada en vigor: 1 ene 2027. Las medidas se aplicarán durante tres años.

AMLA consulta sobre directrices para el monitoreo continuo de relaciones comerciales

Guías bajo art. 26(5) del AMLR fijan [expectativas](#) para el monitoreo continuo de clientes y transacciones, garantizando actualizaciones basadas en riesgo, proporcionales y coherentes entre sectores. Plazo: 3 sep 2026.

ESAs publican el primer informe de incidentes graves relacionados con las ICT bajo DORA

[Muestra](#) que los incidentes relacionados con las ICT son cada vez más transfronterizos e interconectados, al tiempo que las herramientas impulsadas por IA aumentan la necesidad de que las entidades financieras trabajen en una resiliencia cibersegura más sólida.

ESMA publica su informe anual sobre la calidad y el uso de los datos regulatorios

[Muestra](#) que las mejoras en la calidad y el uso de los datos se refuerzan mutuamente en un círculo virtuoso, lo que favorece una supervisión y un seguimiento del mercado más eficaces en toda la UE.

EBA actualiza la lista anual de O-SIIs en la UE basada en las notificaciones de 2025

En 2025, se [identificaron](#) 172 entidades de importancia sistémica (O-SIIs) al nivel más alto de consolidación en cada país. Los colchones de capital aplicables oscilan entre el 0,25 % y el 3 %.

La EBA y el NYDFS (New York Department of Financial Services) firman un MoU bajo MiCA

[Establece](#) principios y procedimientos para facilitar el intercambio de información y la coordinación en la supervisión relacionada con las *stablecoins* emitidas tanto en NY como en la UE.

España

CNMV consulta la guía técnica sobre control interno en las gestoras de vehículos cerrados

[Establece](#) expectativas y buenas prácticas de la CNMV en materia de gobernanza, control interno y conflictos de interés para las sociedades gestoras de vehículos de tipo cerrado. Plazo: 10 jul 2026.

Reino Unido

FCA emite una declaración sobre open banking

[Acoge](#) el lanzamiento de un esquema liderado por la industria para pagos recurrentes que amplía los casos de uso de banca abierta, fomenta la competencia y ofrece más control a los consumidores.

Estados Unidos

SEC propone derogar las normas de divulgación relacionadas con el clima

[Argumenta](#) que exceden la autoridad legal, imponen costes significativos y se apartan de un marco de divulgación basado en la materialidad para las empresas cotizadas. Plazo: 28 jul 2026.

Agencias emiten declaración sobre referencias al riesgo de reputación

Elimina referencias adicionales al [riesgo reputacional](#) en materiales de supervisión, alineando las prácticas con la política de no utilizar dicho riesgo como base para acciones de supervisión.

SEC consulta sobre su proyecto de plan estratégico

El proyecto de [plan estratégico](#) describe las prioridades, objetivos y metas de desempeño para el próximo período de planificación. Plazo: 2 jul 2026.

CFTC emite carta de no acción sobre procedimientos de mercados de contratos designados

Posición de [no acción](#) con límite de tiempo para un mercado de contratos designado, respecto a los procedimientos relacionados con la inactividad.

CFTC implementa mejoras técnicas para simplificar el proceso de certificación de productos

Mejoras [técnicas](#) del sistema permiten a las bolsas enviar un único conjunto consolidado de documentos de certificación para múltiples contratos relacionados, reduciendo la duplicación y la carga administrativa.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Simplificar para competir: una redefinición del marco digital de la UE - Abril 2026*
- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado - Febrero 2026*
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano. Noviembre de 2025*
- [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad. Noviembre de 2025*

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.